



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.993.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CRISTIAN
MORENO MADRIGAL

LAJA, 29 AGO. 2013

VISTOS:

- 1.- Ordinario N° 1411 del Director Regional Senda Región del Bío Bío.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 389.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al **Sr. Cristian Moreno Madrigal**, psicólogo de la escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quien se dirigirá a la ciudad de Concepción, el jueves 29 de agosto 2013, con motivo asistir a Jornada de Capacitación denominada "Competencias Preventivas en los establecimientos educacionales de la región del Bío Bío".
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes y pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Moreno.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM!